
SESIONES ORDINARIAS

2000

ORDEN DEL DIA N° 457

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 3 de julio de 2000

Término del artículo 113: 12 de julio de 2000

SUMARIO: Torneo Nacional de Taekwon-do que se realizó en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 17 y 18 de junio de 2000. Declaración de interés legislativo. Solmoirago. (3.038-D-2000.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Solmoirago por el que se declara de interés legislativo el Torneo Nacional de Taekwon-do a realizarse en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 17 y 18 de junio de 2000; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el Torneo Nacional de Taekwon-do que se realizó en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 17 y 18 de junio de 2000.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2000.

Daniel O. Scioli. — Miguel R. Mukdise.
— Juan D. Zacarías. — Juan M. Ur-
tubey. — Alfredo P. Bravo. — Julio
c. Conca. — Miguel A. Jobe. — José
L. Lanza. — Fernando E. Llamosas.
— Eduardo G. Macaluse. — Javier
Mouriño. — Irma F. Parentella. — Ra-
fael E. Romá. — José L. Saquer. —
Atilio P. Tazzioli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Solmoirago, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Daniel O. Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el Torneo Nacional de Taekwon-do a realizarse en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, durante los días 17 y 18 de Junio de 2000.

Raúl J. Solmoirago.